



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001348-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a actuaciones realizadas entre la Xunta de Galicia y la Junta de Castilla y León en materia de intercambios de personal investigador en proyectos agrarios, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 60, de 3 de diciembre de 2015.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000051, PE/000992 a PE/000994, PE/001020, PE/001280 a PE/001282, PE/001284, PE/001285, PE/001288, PE/001289, PE/001328, PE/001339, PE/001342, PE/001348, PE/001352 a PE/001354, PE/001357, PE/001361, PE/001363 a PE/001372, PE/001374 a PE/001376, PE/001378, PE/001382 a PE/001394, PE/001396, PE/001397, PE/001400 a PE/001404, PE/001406 a PE/001409, PE/001414, PE/001415, PE/001468, PE/001699, PE/001734 y PE/001738, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de febrero de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Pregunta Escrita PE/0901348 formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. José Francisco Martín Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al intercambio con la Xunta de Galicia de personal investigador en proyectos agrarios.

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

En aplicación del clausulado del Protocolo General de Colaboración entre la Xunta de Galicia y la Junta de Castilla y León en materia de investigación y tecnología agroalimentaria, se ha colaborado activamente en un proyecto específico agroganadero, llevado a cabo conjuntamente, sin ser necesario el intercambio de personal investigador entre ambas Administraciones.

Valladolid, 19 de enero de 2016.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,
Fdo.: Milagros Marcos Ortega